



ORDEN DEL DIA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.
4. Entrega de nombramiento al enlace técnico de la Comisión
5. Presentación por parte del Presidente de la Comisión, del ponente Claudia Cabrera Melendez que impartirá el curso "Introducción a los derechos humanos y sistema no jurisdiccional", impartido por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en Azcapotzalco.
6. Uso de la voz de la representación de la Delegación en Azcapotzalco de la Comisión de Derechos Humanos en la Ciudad de México.
7. Impartición del curso "Introducción a los derechos humanos y sistema no jurisdiccional".
8. Uso de la voz de los integrantes de la comisión, concejales invitados e invitados especiales.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2025.

En la Sala de Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, ubicada en la calle de Mecoaya número 111, Colonia San Marcos en esta Demarcación Territorial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como 16, fracción II, 58, 61, 63, 64, 66, 67 y 69 del Reglamento Interior de la Alcaldía Azcapotzalco. **El Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de la Alcaldía Azcapotzalco**, procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las doce horas con veintidós minutos del día en que se actúa. Acto continuo instruyó a la Concejala Ana Laura Nolasco Esquivel, en su calidad de Secretaria, realice el pase de asistencia, encontrándose presente los siguientes integrantes:

ASISTENCIA

Concejal Jaime Jossué Blas Hernández
Presidente.

Concejala Ana Laura Nolasco Esquivel
Secretaria.

Concejal Manuel Saldaña Hernández
Integrante.

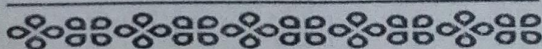
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.
4. Entrega de nombramiento al Enlace Técnico de la Comisión.
5. Presentación por parte del Presidente de la Comisión, de la ponente Claudia Cabrera Melendez que impartirá el curso "Introducción a los derechos humanos y sistema no jurisdiccional", por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en Azcapotzalco.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

30
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENÓCHTITLAN





6. Uso de la voz de la representación de la Delegación en Azcapotzalco de la Comisión de Derechos Humanos en la Ciudad de México.
7. Impartición del curso "Introducción a los derechos humanos y sistema no jurisdiccional".
8. Uso de la voz de los integrantes de la comisión, concejales invitados e invitados especiales.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

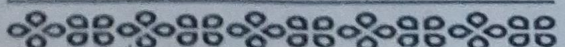
PRIMER PUNTO.- La Secretaría, procedió a verificar el quórum, indicando que se encuentra el mismo, para sesionar válidamente.

SEGUNDO PUNTO.- Fue sometido a los integrantes de la Comisión el orden del día, a lo cual el Concejales Manuel Saldaña Hernández, solicitó el uso de la palabra y manifestó: "Buenas Tardes, viendo que algunos de los integrantes y Concejales y Concejales salen a recorridos de campo, para que podamos darles tiempo para que se presenten en el curso, quisiera ver la posibilidad de proponer que se cambiara el orden día del punto 7 y el punto número 9., por lo que una vez que fue sometido a consideración de manera unánime fue aprobado".

TERCER PUNTO.- Es el relativo a la aprobación del Acta de la Segunda Sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de la Alcaldía Azcapotzalco, por lo que en vista que juntó con la convocatoria se les entregó el documento correspondiente, se solicitó la dispensa de la lectura, razón por la que se sometió a votación de los miembros de la Comisión, la cual se aprobó por unanimidad. Acto seguido se consultó la aprobación del acta que refiere este punto, aprobándose la misma por unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO.- Por cuanto a este punto del orden del día, como es la Entrega de nombramiento al enlace técnico de la Comisión, el Presidente de la Comisión solicitó ponerse de pie a los asistentes, y procedió a realizar la entrega del nombramiento a la Licenciada Ivonne Elizabeth Jiménez Molina, como Enlace Técnico de la Comisión, quien llevo a cabo la recepción del mismo.

QUINTO PUNTO.- En uso de la palabra el Concejales Jaime Jossué Blas Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de la Alcaldía Azcapotzalco, manifestó que ante la propuesta del Concejales Manuel Saldaña se procedió a pasar al punto de Asuntos Generales, otorgando el uso de la palabra a la Concejales Ana Laura Nolasco Esquivel, en su calidad de Secretaria, quien indicó que por instrucciones del Presidente se pasa al punto de Asuntos Generales, a lo que el Concejales Jaime Jossué Blas Hernández, preguntó si algún





Concejal tenía algún punto para Asunto General, a lo que comentaron que no cuentan con alguno.

SEXTO PUNTO.- El Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de la Alcaldía Azcapotzalco, procedió a conceder el uso de la voz a los integrantes de la comisión, concejales invitados e invitados especiales, concediéndoles así el uso de la voz a los CC. Benjamín Israel Montoya Maya, Rector Institucional del Colegio Universitario MIIB, Thania Abigail López Maldonado, Presidenta Nacional del Frente Juvenil Nacional y Alianza Legislativa Nacional; Alejandra Belmonte Velez, Secretaria Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, quienes llevaron a cabo las manifestaciones respectivas.

SÉPTIMO PUNTO.- El Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Consejo de la Alcaldía Azcapotzalco, presentó a la Ponente Claudia Cabrera Melendez, quién impartirá por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Alcaldía el curso "Introducción a los derechos humanos y sistema no jurisdiccional", así como a los invitados especiales como fue Thania Abigail López Maldonado, Presidenta Nacional del Frente Juvenil Nacional y Alianza Legislativa Nacional, Maestra Alejandra Belmonte Velez, Secretaria Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, Dr. Benjamín Israel Montoya Maya, Rector Institucional del Colegio Universitario MIIB, Lic. Paola Itzel Guerrero Álvarez, Directora del Colegio Universitario MIIB, Thania Yolanda García Castelo, Profesora de la Universidad MIIB, María Isabel Morales Rodríguez, Alumna de la Maestría de Juicios Orales en materia civil y penal de la Universidad MIIB, Integrante de los equipos de los Concejales; Karla Karina Zamorano Muciño, Karla Karina Zamorano Muciño, Jaqueline Trujillo Ortiz, Norma Esther Rodríguez Pacheco, Directora y Maestras del Jardín de Niños Eulalia Guzmán; María Dolores Ramírez Galván, Directora de la Escuela Primaria Mi Patria es Primero; Nery Quetzali Sanabria Urbina y Diana Marina Lara, Lideres en Azcapotzalco.

Hecho lo anterior, el Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión, manifestó:

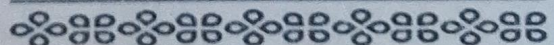
"Como es bien sabido, las alcaldías, tienen la finalidad de ser representantes de los intereses de la población en su ámbito territorial; promover una relación de proximidad y cercanía del Gobierno con la población; así como promover la convivencia, seguridad y el desarrollo de la comunidad que habita en la demarcación, entre otros aspectos.

Siendo los Concejales, parte integrante de las mismas, comparten dicha finalidad. Teniendo a su vez, la obligación de asistir a cursos, talleres de formación, actualización y profesionalización. Esto, con la finalidad de reforzar la profesionalización de nuestra



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCCHITLAN





labor y mejorar la atención a la ciudadana. Y estar en condiciones de observar lo dispuesto en el tercer párrafo, del artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que mandata el que: "Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos..."

Más aún, nosotros los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes, cuyo objetivo como lo señala su denominación es velar y promover los Derechos Humanos de quienes habitan alcaldía y Azcapotzalco.

En tal virtud, se ha pensado en la necesidad de ahondar en los conocimientos en materia de derechos humanos y contar con los elementos y herramientas que nos permitan desempeñar de manera más adecuada nuestra labor y estar en la posibilidad de cumplir con lo dispuesto por nuestra carta magna.

De ahí, la pertinencia de sumar esfuerzos con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad, que por conducto de su representación en la Alcaldía, nos puede brindar cursos como éste que nos da la oportunidad de capacitarnos y tener un aprendizaje constante.

Cabe destacar, la importancia de que no solo, quienes integramos la comisión tomemos el curso, sino también, las y los demás concejales de la alcaldía, al igual que nuestros equipos técnicos y de territorio, considerando que los derechos humanos son un tema transversal en el ejercicio público. De ahí, el que se haya extendido una atenta invitación.

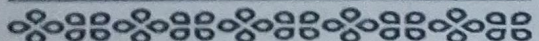
Sin más, cedo la palabra a la Lic. Claudia Cabrera Melendez quien nos dirigirá un breve mensaje y nos comentará de los cursos que el órgano garante de los derechos humanos en la capital, nos puede brindar por conducto de su representación en la demarcación Azcapotzalco".

El Presidente de la Comisión le concedió el uso de la palabra a la Lic. Claudia Cabrera Melendez, quien manifestó: "Muchísimas gracias primero por la invitación y muchísimas a todas y todos por estar aquí, primero que nada comentar un poco de lo que nos han comentado las compañeras y compañeros, los derechos humanos si lo vemos a nivel mundial de hecho somos bien piadosos, por eso la importancia de seguir capacitandonos y seguir conociéndolos y saber como exigir los derechos, los derechos humanos no son estáticos los derechos humanos son un movimiento de acuerdo a la sociedad que se esta viviendo en ese momento, por eso la importancia de conocerlos, saber qué hace la Comisión, yo aquí mi pregunta sería Ustedes sabían que hay una oficina de la Comisión de Derechos Humanos aquí en Azcapotzalco, cuando nosotros estamos en la calle muchísima gente no saben que hay una oficina desde hace 4 años,



2025
Años de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN





y no solo en Azcapotzalco si no en todas las Alcaldías, entonces desde ahí fuimos acercándonos con escuelas con diferentes asociaciones y contactos, siendo uno de nuestros objetivos es el educar en la materia y que conozcan los servicios que hace la Comisión y entender cuando se viola un derecho humano en México y en la Ciudad de México, y esto es un taller introductorio y lo que nosotros intentamos es que sea un taller de sensibilidad y de introducción entonces es lo que vamos hacer, nos habían dicho que tenemos más o menos dos horas, solo confirmar que tenemos ese tiempo, y tratare de ser mas breve, e insisto que todos los talleres que tenemos si necesitamos su participación, muchísimas gracias”.

OCTAVO PUNTO.- La Concejala Ana Laura Nolasco Esquivel, en su calidad de secretaria de la Comisión, manifestó que el siguiente punto es la Clausura de la sesión, a lo que el Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión, solicitó a los asistentes ponerse de pie, dando por concluida la sesión.

Finalizadas las intervenciones, no habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, Presidente de la Comisión, procedió a dar por concluidos los trabajos de la Sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, agradeciendo a todos su asistencia.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES

JAIME JOSSUÉ BLAS HERNÁNDEZ
Concejal Presidente

ANA LAURA NOLASCO ESQUIVEL
Concejala Secretaria

MANUEL SALDAÑA HERNÁNDEZ
Concejal Integrante

24 de abril de 2025.
IEJM



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

